EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 — Ultimos telegramas y noticias de la tarde — Teléfono, 70

Año XIII — Sábado 11 de Noviembre de 1911 — Núm. 3.691

Madrid

ABSURDOS QUE SE CUENTAN

Se oyen estos días de labios de personas al parecer sesudas y graves los mayores desatinos.

Una de las aludidas decía ayer:

—No le den Vds. vueltas: la sentencia de los procesados por los asesinatos de Cullera, se retrasará hasta el mes de Enero y una vez que se dicte abandonarán el poder los liberales para que lo ocupen los conservadores, á fin de que en tiempo de estos se cumpla el fallo.

Y otra rectificaba en estos términos:—Dice V. una media verdad; ha oido V. campanas, pero no distingue con completa claridad cuales son y de donde vienen los sonidos. En efecto: el señor Canalejas no presidirá desde el poder la ejecución de los criminales á que V. se ha referido. Lo aseguro formalmente; pero no le sustituirán entonces los conservadores, sino otros liberales, bajo la jefatura temporera de Weyler ó de Romanones. Cosa que hemos de ver antes de tres semanas».

Entrambas hipótesis las consideramos absurdas ó injuriosas, además, para el señor Canalejas. Son absurdas porque parten del hecho de que el actual Presidente es incapaz de rectificarse, como si con el cumplimiento de dos sentencias de muerte no se hubiese ya rectificado: son injuriosas y aunque suponen que el señor Canalejas antepondrá á sus deberes de gobernante sus compromisos de propagandista y que por granjearse el aplauso de las izquierdas, que ahora tan duramente le combaten y aun le infaman, incurriría en tamaña deserción.

Pues yo afirmo porque lo creo, y además lo quiero creer, que el señor Canalejas seguirá en su puesto y no se opondrá al cumplimiento del fallo que pueda dictar, en el proceso de que se trata, el Tribunal competente. Si en holocausto á sus ideas, á la consecuencia con sus ideas hubiera de marcharse, se habría ido ya. De todas, de las más esenciales ha hecho, porque ha debido hacerlo, subordinando lo accesorio á lo principal, tabla rasa. Nadie se ha negado mas terminante y rotundamente que él. Nadie ha saltado la valla que él mismo quiso levantar entre lo democrático y lo conservador, con más desparpajo que el jefe del gobierno; y ¡piensan que ahora, al fin de la jornada, y después de las obligadas rectificaciones que lo han envilecido á los ojos de la plebe tanto como lo han elevado á los de las personas honradas, va á dar un paso que le enemistaria definitivamente con los elementos de orden! Eso es un disparate. El señor Canalejas no podría huir en estas circunstancias del poder sino para recluirse en su hogar y romper toda relación y conexión con el mundo político: ello equivaldría á una solemne renuncia.

Por lo demás, tanto como los profetas que anuncian esos acontecimientos, se equivocan, á mi modo de ver, los que vaticinan una relativamente larga permanencia del señor Canalejas en la jefatura del gobierno despues que haya liquidado los problemas pendientes. Quienes tal aseguran no son cronistas de hechos, lo son de deseos, no dicen lo que lógicamente debe suceder, si no lo que contra toda lógica desean que suceda. Y arrimarán ellos el hombre á la situación y dará el diablo á cuatro para que se sostenga, pero con todo el cirineismo que se imagine se vendrá al suelo, porque una cosa es renunciar pasajeramente á las ideas propias, por obligaciones de gobierno y otra muy diferente apostatar de ellas por conservarlo: lo primero es un deber: lo segundo es una pública deshonestidad. Y á esto también quiero creer que no ha prestarse el señor Canalejas.

Miguel Peñaflor.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

PARA MAÑANA

Mañana teniendo en cuenta lo dispuesto en los títulos V y VI, artículo 32 y siguientes de la ley Electoral, se constituirán á las siete de la mañana las Mesas electorales encargadas de presidir y vigilar la votación, la cual empezará á las ocho, terminando á las cuatro en punto de la tarde, hora en que comenzará el escrutinio á que se refiere el artículo 44 de la repetida ley.

MITIN

Anoche celebraron los liberales un mitin electoral en Alcolea. Hablaron los señores Gavilán, Iglesias y nuestros compañeros en la prensa don Patricio López G. de Canales, diputado y director del *Diario Liberal* y don Juan Aguilar, redactor del citado periódico.

POZOBLANCO

Se eligen ocho concejales, y luchan los siguientes candidatos: conservadores 2, don Rafael Bueno Roldán y don Juan Pedro Arroyo Fernández.

Liberales 5, don Segundo Delgado Cabrera, don Nemesio Muñoz Herruzo, don Juan José Tirado Redondo, don José Fernández Escribano y don Antonio Cabrera y Cabrera.

Republicanos 5, don Lucas del Rey, don Mateo Dueñas Calero, don Francisco Moreno Bejarano, don Andrés Cabrera Valero y don Rafael Muñoz Aparicio.—Total, 12.

GACETILLA CORTESANA

A veces los gacetilleros nos sentimos dioses y nos entregamos á la más olimpica de las perezas. Pero esto no es el caso mío, porque la causa de que *Isidro* no se haya asomado por estas columnas durante varias semanas, es otra que á ti, lector, debe tenerte sin cuidado.

Andanzas de la vida aventurera, menesteres diversos, cambios en la existencia, variaciones en la ruta acostumbrada, nos han impedido dias y dias dedicar unos momentos á emborronar cuartillas.

Y basta de oficiosas explicaciones.

¿De que os hablo hoy? ¿De política? No hay más remedio. Duerme la política; quien os diga que anda despierta, os dice una mentira. La política tiene un dormir agitado, ronca y sueña y al soñar en alta voz suelta una barbaridad de tonterías, que luego los comentaristas serios os sirven ceremoniosamente como plato de profecías.

Quienes andan avispados son los políticos que no pueden entregarse al placer de la siesta por deficiencias muy lamentables en los propios estómagos. Pero estos políticos, si no sueñan, desvarían, y entre desvaríos de las famélicos y soñaciones de los hartos, á nadie se le puede hacer caso.

Los únicos que creen estas cosas de crisis, cambios políticos, mutaciones de personal, son los sastres y los tenderos de ultramarinos. A ellos se lo hacen creer los parroquianos que viven en la inopia, á la espera de colocacion y ¡claro está! no tienen más remedio que darse por convencidos. Y como estas cosas surgen inopinadas y con frecuencia, el tendero y el sastre atribuyen el suceso á la profética relación del cliente *disolvente*, cono dijo un día Azzati...

Y á propósito de Azzati... ¿Habeis visto en los periódicos ilustrados los retratos de los protegidos del diputado *bersaglieri*? ¿No es verdad que por el solo hecho de ostentar una de aquellas fisonomías, se es digno de ser correligionario del susodicho Azzati y de Soriano?

¡Vaya unos alumnos que tenía la escuela moderna de Cullera! ¡Vaya unas cabezas de sabios! ¡Vaya unos elementos progresivos! ¡caramba! ¡¡Que no los fusilen!! A saber lo que se vá á malograr si se priva á la sociedad de semejantes ejemplares! ¿Que será de la democracia, de la libertad, de la fraternidad, de la cultura, del progreso, si esos desaparecen? Se quedaría la república hispánica sin los elementos más preciosos...

¿Vosotros concebís una escuela sin alumnos, una academia sin académicos? Pues si á esos paladinos de la civilización los suprimimos, quedarían sin materia primera los centros de enseñanza y de cultura que patrocinan y ensalzan nuestros más acreditados y conspícuos republicanos.

Y ahora hablemos de otra cosa.

Hay sarampión de periodismo. Se anuncia *La Raza*, periódico de batalla de índole conservadora. Cristóbal de Castro anda loco en los preliminares de una publicación diaria que nos va á quitar el sentido á todos. *La Noche*, extenderá su negro manto tachonado de estrellas del periodismo y del teatro de Eslava uno de estos días. El simpático y excelentísimo periodista *Claudio Frollo* lanzará á la publicidad muy brevemente otro periódico, diario, de tendencia conservadora. En un soberbio local de la calle de Sevilla ha aparecido un letrero, anunciando la aparición de *La Tribuna*. La dirigirá el simpático y jóven periodista Cánovas Cervantes.

Finalmente, aún no hace cinco minutos me acaban de dar la noticia de que los correligionarios de las víctimas de Valencia han sacado á relucir otro papel difundidor de cultura. La primera reunión la tuvieron en la tienda de vinos que posee el *Torturao*. Hubo violenta discusión por el título. Ya sabeis lo aficionados que son los republicanos á los nombres estupendos. *La Riña, La Pelea, La Bandera Roja, La Tea, El Asalto*. Todos estos títulos y otros salieron á relucir; pero uno de los conspícuos de la reunión, el inspirador, un señor que ha estado solo dos veces en presidio, y se honra con tres cicatrices, según él de la clase de tortura, se opuso terminantemente á la adopción de titulares estrepitosas y de apariencia sanguinaria. Nada de eso. *La Paz, Amor, El lirio, La amapola*, eran los nombres más apropiados para predicar el exterminio de curas y monjas, quema de iglesias y conventos, exterminio de la reacción y degollamiento de verdugos.

Los ánimos se excitaron y en vano trató de amansarlos un presbítero de la clase de protestantes, que será el censor de la nueva publicación; proponiendo que el periódico dando una señal de consecuencia, no se bautizase. Que saliese á la calle sin título, ó con el sitio del título en blanco, y que para vocearlo los chicos fueran gritando por las calles: ¡*Oiga usted*! ¡*Ahí vá*! y de ese modo llamar la atención de los transeuntes.

Ignoro si á estas horas habrán oido esos gritos los buenos lectores de provincias.

Aqui sí, los hemos escuchado, y por eso creemos que los elementos progresivos cuentan con un órgano más y *España Libre, España Nueva, El País*, etc., con un nuevo y querido colega.

Isidro.

CRÓNICA DE ROMA

Porque Italia ha ido á Tripolitania

Un personaje italiano muy enterado de los asuntos diplomáticos internacionales ha hecho interesantes manifestaciones que creemos util recoger.

Sería inexacto é injusto, ha dicho, atribuir la expedición y conquista de Tripolitania á un acceso de megalomania por parte de Italia. Examinando el mapa del Mediterráneo se observa como se prolonga Italia entre el Adriático y el mar Tirreno, que son, como los dos pulmones de la Península. En la costa Sur todo está ya ocupado excepto la Tripolitania. Supóngase que esta cayese en poder de otra potencia europea. Italia á pesar de su excepcional situación en el Mediterráneo, se hallaría bloqueada dentro de sí misma y amenazada de asfixia. Italia no podría resignarse á tal situación.

Ahora bien, Alemania, que hasta ahora no tiene propiedades en el Mediterráneo, parecía desear ardientemente la ocasión de instalarse en él y nada más propicio que la ocupación de la Tripolitania. Italia tenía conocimiento de la agitación que en este sentido provocaban algunos agentes alemanes. Por otra parte, Francia é Inglaterra dejaban á Italia en libertad de acción respecto á Tripolitania. Los compromisos de la *triplice* la prometían también cierta neutralidad, cuando menos por parte de Alemania, atenta solo al problema de Marruecos. Italia juzgó este momento el más oportuno y marchó á Trípoli.

Que ha previsto las consecuencias de esta empresa lo demuestra el lenguaje de la prensa ministerial desde el primer momento optimista. Todos los periódicos han dicho siempre que la expedición sería larga y difícil; nada han ocultado, lo cual ya es un punto de partida muy importante, del cual nada se ha hablado y cuyas ventajas no podrá Francia negar. Porque es indudable que Francia obtendrá de esta campaña indiscutibles ventajas.

Por lo pronto, existe la discordia sembrada en la *triplice*. Alemania, aliada de Italia, es gran amiga de Turquía. ¿Como, pues conservar sus buenas relaciones con ambas potencias beligerantes?

Es público que entre el ejército turco hay numerosos oficiales alemanes, lo cual es un síntoma. Por otra parte esta guerra no puede prolongarse sin grave quebranto de los intereses italianos y por esta causa Italia debe contar con la mediación de Alemania para inclinar á Turquía á un pronto arreglo, á una próxima paz. Ahora, pues depende de Alemania el que la guerra se prolongue y que sus propios anhelos sobre la Tripolitania sirvan de pretexto contra los intereses italianos; por lo tanto Alemania no ha de insistir en esto.

La Tripolitania es la última puerta abierta que conserva Turquía para dar entrada á sus contingentes de esclavos del contingente africano y sólo en caso de extrema necesidad consentirá en perder esta ventaja.

Entre tanto Italia pierde de un solo golpe el puesto que ocupó en Oriente durante estos últimos años. Todos sus esfuerzos, singularmente, hechos para recoger la herencia eventual del protectorado de los cristianos quedan anulados en un momento y la situación privilegiada de Francia como protectora resulta más potente que nunca.

Aunque algunos han afirmado que Francia impulsó á Italia á esta empresa, no es creible. Italia obra por cuenta propia y siguiendo la antigua frase *dar de sí*. Creo que para reintegrarse necesita un territorio en la otra orilla del Mediterráneo, y no habiendo otro que Tripolitania, amenazada por Alemania, Italia se ha adelantado, sea cualquiera el resultado de su empresa.

Vease, pues, como en este orden de ideas el actual conflicto es puramente político y por tanto, con cuanta razón la Santa Sede no quiere que se vea en él una guerra santa, una especie de nueva cruzada.

Beraldi.

Campos y mercados

BENAMEJI

Trigo recio, á 42 reales; idem blanquillo, á 38; cebada, á 26; garbanzos, á 100; habas castellanas, á 34; idem moronas, á 35; aceite, á 42.

CAÑETE DE LAS TORRES

Trigo, á 38 reales; cebada, á 25; garbanzos, á 80; habas, á 28; los olivos están en muy buen estado, con abundante cosecha.

CASTRO DEL RIO

Trigo, de 37 á 38 reales; cebada, á 24; garbanzos duros, de 70 á 80; idem tiernos, de 120 á 14.; habas, á 28, olivos, sigue la cosecha en buen estado; el aceite añejo, á 43 reales.

DOÑA MENCIA

Trigo, á 40 reales; cebada, de 27 á 28; garbanzos, de 60 á 100; habas, á 33; los olivos presentan buena cosecha.

ESPIEL

Trigo, á 40 reales; cebada, á 27; garbanzos tiernos, á 72, y bastos, á 55; habas, á 36; los olivos sostienen buena cosecha, aún cuando con las lluvias se ha caido algún fruto. La bellota está abundante, haciéndose muchas operaciones para el cebo. Están muy contentos los vinicultores, por ser la abundancia del mosto mayor que los años anteriores, igualmente los agricultores, por venir las lluvias tan á tiempo para empezar sus faenas agrícolas.

ESPEJO

Trigo, á 38 reales; cebada, á 23; habas, á 27; los olivos tienen muy buena cosecha y la aceituna muy sana.

En favor de un empleado

Continúa la suscripción en favor del empleado del Banco, don Rafael Gutierrez.

Suma anterior, 3.125 pesetas.

Señores Córdoba y Compañía, 15 pesetas; don Fernando Guijo, 10; don Rafael Gavilán Bravo, 25; don Rafael Gutiérrez Villegas, 25; don Manuel Gutierrez Villegas, 25; Círculo de la Unión Mercantil, 100; don Francisco Fernández de Mesa, 50; señor Conde de Casa-Padilla, 50; don Vicente Berná Serna, de Alcolea, 5; don Jerónimo Pozuelo Arjona, 10.

Don Valeriano Pérez Giménez, de Rute, 25 pesetas; doña Carmen Sanz Lozada, viuda de Barbado, 15; don Carlos Pérez de Luque, 25; don Agustín Marin Carrillo, 15; don Eusebio Sánchez, de Villa del Rio, 2'50; don Andrés Pretel, de Villa del Rio, 5; don Manuel López Madueño, de Villa del Río, 15; Señores Muela Hermanos, de Villa del Río, 100; don Rafael Guerrero, 25; don Angel Ariza, 5.

Don Rafael Sanz Losada, 50; don Antonio Giménez López, 100; don Diego del Rio y Muñoz Cobo, 25; don Diego Soler González, de Montoro, 5; don Rafael Alba Relaño, idem, 15.

Don Mateo Máquez, 100 pesetas; Señores Jiménez y Compañía, 30; don Francisco Amián Gómez, 50; don Nicolás Benito, 25; don Armand Doufour, 10; don Luis Medina Rojas, 25; don Alberto de Torres Illescas, 10; don José Alfaya Isla, 10; don José Molina y Molina, 5; don Fernando Peidro, 5.

Sres. Manso y Compañía, 50; don A. A. D., 5; don José Carrillo Pérez, 25; don Manuel Aguilar Quer, 10; don Antonio Conrotte, 5; don Miguel Zurita, por don Juan Sotomayor y Herrero, de El Carpio, 15; don Rafael Medina Trujillo, 12; don José López de la Manzanara, 50; Sres. Puzini Hermanos, 50; don Rafael Bojollo, 10.

Don Pedro Carretero, 5; don Rafael Gómez López, 15; don Francisco Salinas Diéguez, 15; don Pablo Vicente Calvillo, 5; don Mariano Salinas Diéguez, 10; recaudado por don Antonio Baena Delgado, de Puente Jenil, 506; don Antonio Nieto Redondo, 25; don Joaquín Ordóñez y Barea, 25; don V. T., 2'50; don Rafael M.ª Peñuelas Romero, 5; Sres. Hijos de Rafael Pineda, 10; don Carlos Hidalgo Roldán, 15; don Tomás Povedano Romero, 10; Señora Viuda de Ramón Díaz, 25.

Suma y sigue, 5.043 pesetas.

(*Se continuará.*)

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 4 y 1

Precios de venta al público desde el 4 de Noviembre hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.

Macho, á 1'76.

Borrego, á 1'80.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 104 reales los 11 y 1/2 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 92 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.ª, á 0'36, idem de familia á 0'34; de campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Crónica Local

A nuestros abonados

Para dar cuenta del resultado de la lucha electoral, mañana, Dios mediante, publicaremos una hoja de este periódico.

Las damas de la Cruz Roja

Ayer tarde estuvieron en el Hospital Militar, realizando la caritativa obra de repartir ropas entre los enfermos procedentes de la campaña de Melilla, las señoras Condesa de Hornachuelos, Doña Ana de Hoces de Fernández de Mesa, doña Ignacia de Hoces de Cabrera y las señoritas Rosa Figueras y Trinidad G. de los Ríos.

Título

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido Real carta de sucesión, en el marquesado de Bogaraya, á favor de don Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, duque de Rivas.

María Guerrero en Córdoba

Como hemos anunciado á fines del presente mes, vendrá á Córdoba la compañía de la eminente actriz doña María Guerrero, sobre la base de seis funciones.

Forman la compañía los artistas siguientes:

Actrices: Adamuz, Ana; Blanco, Josefina; Bofill, Encarnación; Bueno, Matilde; Cancio, María; Gelabert, Hortensia; Guerrero, María; Jiménez, Carmen; Jiménez Aguirre, Milagros; Le-Bret, Aurora; Le-Bret, Luisa; León, Consuelo; Riquelme, Sofía; Riquelme, Elena; Salvador, Elena, y Valentín, María.

Actores: Allen-Perkins, Carlos; Carsi, Felipe; Cirera, Alfredo; Covisa, Julio; Díaz, Manuel; Díaz de Mendoza, Fernando; Garci Muñoz, Fernando; Giradier, Eduardo; Gonzálvez, Federico; Guerrero, Ramón; Martínez Tovar, Luis; Mesejo, Emilio; Montenegro, Fernando; Santa Ana, Rafael; Thuillier, Emilio; Urquijo, Francisco, y Yuste, Ricardo.

El repertorio está formado por las producciones más selectas del antiguo y moderno.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Además serán estrenadas estas obras: La Flor de la Vida y Rosa y Rosita, de don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero; La Raza, de don Manuel Linares Rivas; Doña María la Brava, En Flandes se ha puesto el Sol y la Alcaidesa de Pastrana, de don Eduardo Marquina; Primavera en Otoño, de don Gregorio Martínez Sierra, y La Cena de las Burlas, de Sem Benelli, traducida por don Ricardo J. Catarineu.

He aquí los precios del abono de seis funciones:

Plateas sin entradas, 180 pesetas; Palcos principales sin idem, 150; Proscenios segundos sin idem, 150, y Butacas con entrada, 30. En estos precios están incluidos los impuestos.

El abono queda abierto á partir de mañana en la Contaduría del Gran Teatro, desde las dos á las siete de la tarde, cuando haya función, y desde las cuatro á las seis los demás días.

El pago será hecho en el acto de la suscripción, no considerándose con ningún derecho el abonado que no lo satisfaga.

Los abonados á palcos y plateas no tienen derecho á rebaja alguna en la entrada.

Los señores que hayan estado suscriptos á la segunda serie de diez funciones de la compañía de Vico, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 20. Pasado ese día la Empresa dispondrá de ellas libremente.

Manifiesto

Hoy se ha repartido profusamente un manifiesto electoral del Directorio de conjunción-republicano socialista.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del capitán general don José López Domínguez.

Asistieron al acto el Ayuntamiento bajo mazas presidido por el gobernador civil señor Gurrea y por el alcalde señor García Martínez. También asistió el teniente de alcalde señor Pérez de Luque, varios concejales y el secretario de la Corporación señor Varo.

Además han asistido al acto el gobernador militar interino y comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición y representaciones de las demás autoridades, corporaciones y centros oficiales.

Memorandum

En la orden de la Plaza de hoy se recuerda á los señores Jefes y oficiales de esta guarnición, la obligación que tienen de emitir su voto en las actuales elecciones municipales, para no incurrir en la responsabilidad que establece el artículo 84 de la vigente ley electoral.

Para mañana

El gobernador civil ha ordenado que la fuerza de la guardia civil patrulle mañana por la población, para evitar que cuatro desarrapados puedan coartar la libertad del elector.

La misma orden se ha dado á los pueblos de la provincia.

En estado de guerra

Se ha dicho que el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros había declarado aquella población en estado de guerra. Nosotros no lo hemos creido. Es mas en esta época de elecciones supusimos que sería un ardid electoral. No conocemos al alcalde de dicho pueblo, pero aun sin conocerlo no le suponemos capaz de enormidad semejante.

La noticia que anoche se recibió aquí en dos centros oficiales, venía firmada por candidatos electorales.

Hoy hemos visitado al gobernador y este nos ha dicho que no ha recibido noticias de dicha población.

Donativo

La Excma. señora Condesa de Hornachuelos ha recibido 413'10 pesetas que ha remitido de Espejo doña María Jesús Gracia de Vega, como producto de una colecta para socorrer á los soldados enfermos que procedentes de Melilla se hallan en este Hospital Militar.

Al Hospital

De Agudos han sido conducidos el niño de diez años Juan Gómez Valverde que al caerse de una caballería que montaba se fracturó el brazo izquierdo y Francisca Salcedo y su hija Andrea Padilla que se hallaban enfermas en el fielato de la Victoria.

Personales

Marchó á su finca la Cabrilla de Posadas don Mariano Franco.

—Ha regresado de Lanjaron el distinguido jurisconsulto don Sebastián Barrios Rejano.

Matrimonio

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Guzmán Pérez, el sargento del Regimiento lancerca de Sagunto don Cristóbal Esteban Molina.

Las elecciones

Mañana marchará á Alcolea, un redactor de este periódico, para comunicarnos cualquier incidente que pudiera dar lugar la elección de concejales en aquella barriada.

Defunción

Anoche entregó su alma á Dios en la residencia de San Pedro Alcántara Sor Aurora García Suarez, religiosa tercianaria franciscana de la Divina Pastora. Descanse en paz.

Orador detenido

El gobernador civil ha ordenado la detención del jóven Rafael Rojas, que anoche profirió frases dilictivas hablando en un mitin republicano.

Dinamiteros

En Pueblo Nuevo del Terrible han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado Manuel García (exalcalde) y Rafael Aranda, concejal, por encontrarle varios cartuchos de dinamita y suponer que pudieran utilizarla con motivo de las elecciones de mañana.

Un paisano general

Entre las noticias que hoy comunica el telégrafo figura el ascenso del coronel don José Gómez Arce, perteneciente á distinguida familia de Montilla.

Enferma

Desde hace algunos días se encuentra enferma la encantadora señorita Maruja de Hoces Olalla, cuyo restablecimiento deseamos.

Instrucción Pública

Han comenzado las clases nocturnas de adultos de Villaviciosa y Palenciana.

—Don E. Aranda, maestro de La Granjuela, ha remitido á la Junta provincial los presupuestos para 1912.

Exceptuados

La Comisión mixta ha declarado exceptuados del servicio activo, á los mozos de esta Zona, Juan Linares Polo, Manuel Marín Díaz, Paulino Martos Hidalgo, Manuel Serena Castillejo, Antonio Rubiales Cobos, Juan Piedra Olaya, Antonio Navas Galisteo, Rafael Cabrera, Fernando Cabello López, Martín Fernández Herrera y Salvador Gavilán Pérula.

Presentados

Se han presentado en el Gobierno Militar, don Luis de Algar, primer teniente de Alfonso XII, que viene á recojer caballos; don Juan Moreno González, primer teniente de la Reina, con permiso, y el coronel de artillería de Cádiz, don Santiago Valderramas Martos, en comisión del servicio.

De interés

Conviene á todas las clases de la sociedad y á ambos sexos asegurarse en la Asociación «Mútua Española», que funciona bajo el patronato del Banco Aragonés de Seguros, de Zaragoza.

En el presente mes han correspondido pagar por cada cuota, una peseta con veinte céntimos á los asociados menores de cuarenta años, y una peseta con treinta céntimos, á los que pasan de dicha edad; teniendo derecho á un subsidio diario, en caso de enfermedad, de cuatro pesetas por cada cuota, los asociados menores de 45 años; de pesetas tres, los mayores de 45 años, hasta de 65 y de pesetas dos con veinte y cinco céntimos, los que sean mayores de 65 años.

Además, en caso de invalidez, cobrará cada asegurado sin distinción de edades ni sexos, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota suscrita, y, por último, en caso de muerte, las personas designadas beneficiarias tendrán derecho á cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta esta Asociación con tres mil doscientos asociados, muy satisfechos de su ingreso.

Pidan antecedentes y estatutos al Sub-director en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, 28 y 30.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals, combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Pídase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Se ofrece

persona formal, solo y en buena edad para administrador, mayordomo ó cargo análago, para dentro ó fuera de la capital. Proposiciones, lista de correo. Tarjeta postal número 708.431. Córdoba. 5—1

PÉRDIDA

De una perra Setter, blanca con manchas negras. Atiende por Dora. El que la encuentre y la presente en el paseo de la Victoria, número 24, se le gratificará.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica Provincial

A su dueño

En término de Adamuz ha sido encontrada sin dueño conocido, una cerda de cria, de tres años de edad.

Vacante

Está vacante la plaza de inspector municipal de carnes de Hornachuelos.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

Boda

En Castro del Rio se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio el diputado provincial don Mateo Navajas Rodríguez y la distinguida señorita Bonifacia Fuentes Criado.

Fueron padrinos don Andrés Criado y su esposa doña Vicenta Valenzuela.

Asistió al acto lo más selecto de Castro del Rio.

Cacheado

Lo ha sido por la guardia civil de Priego, Antonio Reina Montoro interviniéndole un revolver que llevaba sin la correspondiente licencia.

Tórtolos

En Luque han sido detenidos en la finca denominada Ventorrrillo de Reyes, los jóvenes Antonio Reina Montoro de 23 años de edad y Aurora Caballero Barrada de 19 años que aprovechando la segunda la ausencia de sus padres abandonaron el hogar paterno.

Boletín Religioso

Santo de mañana

El Patrocinio de Nuestra Señora.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia de San Pedro en cumplimiento de disposición testamentaria, de la baronesa de San Calixto.

San Andrés.— Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones, último día de novena á las benditas Animas costeada por varios devotos.

Parroquia del Salvador.—Mañana último día de la novena á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. A las cinco y media de la tarde se rezarán la estación mayor y Santo Rosario. Después Sermón, novena, reserva, Salve y plegaria. Predicará el R. P. Antonio de Ubeda, guardian de Capuchinos.

Campo de la Verdad.—Mañana media hora después del toque de oraciones último día de la novena que la hermandad del Santo Cristo de las Animas dedica á las Benditas Animas del Purgatorio. Habrá rosario, letanía, sermón, lectura y coplas terminando con un responso.

Mañana predicará don Rafael Martínez, Capellán del Hospital de Agudos.

Predicará don Emilio Salinas Diéguez, coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Capuchinos.—Durante la Misa de las ocho y media se hará el mes de Animas, finalizando con un responso cantado.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El lunes primer día de la novena á las Animas Benditas del Purgatorio, comenzando al toque de oraciones. Todas las noches habrá sermón.

Parroquia de San Pedro.—El día 12 del corriente á las once de la mañana honras solemnes en el Carmen (Puerta Nueva), por los hermanos difuntos de la Hermandad.

San Francisco.—El lunes á las cinco y media de la tarde primer día de la solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio Se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática que dirá el señor rector de la parroquia, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de S. D. M., y responso por los difuntos.

Los cultos de la novena este día serán costeados por doña Francisca Delgado de Navas por sus difuntos.

El jubileo extraordinario de este día lo costea doña Encarnación y Pavón, por su esposo.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—El domingo, día 12 del presente mes, festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, se celebrará en esta Iglesia á las nueve y media de la mañana, una solemne fiesta á Nuestra Señora. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Director del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María tiene sus ejercicios mensuales mañana segundo domingo de mes. Por la mañana á las nueve misa de Comunión.

Los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

Catedral.—Mañana festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, predicará en la Misa el Dr. don Miguel García Ballesteros, canónigo.

†

El lunes 13 del corriente, á las ocho de la mañana darán principio las Misas de San Gregorio en el Convento de los PP. Capuchinos, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Dolores Reyes y Flores, que falleció en el día de las Animas.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus numerosos amigos la encomienden al Señor y á María Santísima de los Dolores.

Las misas se dirán en el altar de Santa Ana

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ASOCIACIÓN PARA LA PROPAGANDA DE LA RELIGIÓN POR LA PRENSA

Nuestro objeto

Muchas personas, principalmente hombres, no van á escuchar la palabra de Dios, unos por falta de tiempo, otros por falta de comodidad, otros tal vez por indiferencia, preguntámonos, ¿cuántos sermones hemos oido al cabo del año? y confesamos que han sido muy pocos, tal vez ninguno. Nuestro objeto es llegar á lograr, poco á poco, sin trabajo, con gusto, sin molestias para el público, que éste se entere de

365 sermones al año

ó sea uno al día. ¿Cómo se logrará esto? Paulatinamente, consiguiendo que en la prensa buena se abre una sección, que llega á ser diario de amena instrucción religiosa.

Hoy no se lee más casi que el periódico; no hay tiempo para más, pero sobra tiempo para esto. Rara, rarísima es la persona que no pasa diariamente sus ojos por la prensa.

Hay que seguir á los tiempos en sus costumbres; si San Pablo viviese hoy sería periodista. Pero

para todo se necesita dinero

Se necesita dinero para pagar á los escritores á fin de que se dediquen á escribir dejando á parte sus ocupaciones, y para que escriban con amenidad, con profundidad, con gracia atrayente, y como son muchos los periódicos y salen todos los días, el gasto diario no es poco.

Dicho quede, al decir que se trata de llevar el sermón al periódico, que

esta Asociación no tiene color político ninguno

Por eso tiene que ser independiente de todos los partidos, aun de los mejores, y su única misión es fomentar el que se publiquen en los periódicos artículos eminentemente religiosos, pagando á los escritores que logren su publicación, el precio que se convenga. Estos escritores podrán ser:

Sacerdotes, seglares ó redactores de los periódicos

Y de esta manera se logrará ayudar á la buena prensa de un modo indirecto, aumentando los modestos sueldos de sus redactores, sin gravámen para los dueños de los periódicos, que bastante han hecho y hacen con fundarlos y sostenerlos á costa de sus bolsillos, por lo cual son tres veces beneméritos.

De esta suerte seríamos muchos los que podríamos contribuir con nuestro pequeño ó grande óbolo al sostenimiento de la buena prensa, que saldría tanto más beneficiada cuantos más artículos religiosos publicase, es decir, cuanto más propaganda buena hiciese

La magna importancia de esta labor

Se observa notando que un elocuente sermón, solamente lo escuchan de ordinario unas trescientas personas, que suelen ser las mismas y de éstas un hombre por cada diez mujeres y la prensa hace oir un sermón á treinta mil personas cada día, que en un año suman once millones de lectura un solo periódico, pues si suponemos que tire diez mil números y que lean cada número tres personas, sumarían los treinta mil lectores diarios que hemos sumado.

No pedimos mucho; pedimos una sección diaria; de una columna, en cada periódico, y para esto invitamos, que en cada localidad se forme una sociedad para recaudar fondos para este fin

y para otro fin

que es el siguiente:

En las manos del pueblo desgraciadamente no se ven más que periódicos sectarios, y como cada persona piensa con arreglo al periódico que lee, no hay que preguntar como piensa el obrero, piensa como su periódico.

¿Cómo hacerle cambiar de periódico?

En Bilbao se va consiguiendo y hay varios procedimientos, tal vez lentos, pero entre tanto y como preliminar hay uno

muy importante

El de repartir folletos, á la salida de las iglesias, á los niños de la Doctrina, á los pobres. Se puede esparcir hojas sueltas por las calles y barrios obreros, que algunos las recogerán y leerán y agradecerán, sobre todo si son hojas circunspectas y bien escritas.

El modo de hacer esta labor es económico, muy económico, y sencillo, muy sencillo, y los que deseen instruirse en estos métodos, pueden dirigirse á Bilbao, dondese les remitirán instrucciones y la labor que se logra

supera las esperanzas

porque claro es que por una hojita no se suele convertir á un incrédulo, pero sí se suele quebrantarle en un punto, demostrándole que le han engañado, con lo cual ya duda de todos los demás, Y se hace incrédulo de la impiedad.

Pero no es solamente la ventaja que reporta el difundir la instrucción religiosa, la de convertir á los ignorantes ó incrédulos, alentar á los tibios y deshacer los errores y desatinos; por no llamarlos calumnias, que corren entre el pueblo sobre asuntos de religión, no es eso solo el objeto que nos llevamos.

sino el de formar propagandistas discutidores y defensores de la religión.

Porque lo primero que se necesita para defender una cosa, es estar enterado de dicha cosa; y por lo mismo, lo primero que se necesita para hablar de religión, es conocerla. Y cuando gran parte de los lectores de los periódicos buenos, esté bien instruido en las respuestas á esas objeciones vulgares contra la religión, podrán con éxito hablar con sus amigos en los cafés, en las tertulias, en la calle, en los viajes, allí donde se suscite la conversación con oportunidad, y

el fruto será inmenso

Esta labor ya está en marcha; no se trata de una empresa nueva, sino de consolidar y extender una, que está probada su eficacia, y en varios periódicos de Bilbao y alguno de otra localidad, se están publicando artículos con dichos fines.

Los periódicos sectarios, constantemente traen artículos en contra de la Religión, ¿por qué los nuestros no los han de traer en favor? Claro es que se necesitan escritores bien instruidos y bien educados para que con energía pero con suavidad traten las cuestiones, candentes y sobre todo las objecciones vulgares que son las que hacen más efecto. Ahora bien, se necesita pagarlos; parque el escribir requiere estudio, tiempo y comodidad, y al que tiene mucho que hacer, y dificultades para ganarse la vida, no se le puede pedir se dedique con asiduidad á esa labor. Así fué reconocido en el último Congreso de Zaragoza, desde el eximio señor obispo de Jaca que tomó la iniciativa á todos los congresistas.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN) FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

(c) Ministerio de Cultura 2007

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. . . . . . 500.000 »

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de esta anuncio por la Comisaría general de Seguros de 9 de Marzo 1909.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	11'25, 1'50, 75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1 50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16	11'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Clínica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañnay 1 á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concecionarios para las provincias de *Córdoba, Jaén y Badajoz*, de las celebérrimas máquinas para *coser y bordar*

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

Antes de comprar camas de acero, vean nuestro numeroso surtido en la seguridad de que *ahorrarán dinero.*

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 11 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'50. --El 5 por 100 amortizable, á 102 00. —Cédulas hipotecarias, á 101'70. Las acciones del Banco de España, á 453'00. Las de la Tabacalera, á 000'00. Los francos, á 8'75. Las libras esterlinas á 27'37.

Política

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (seis tarde)

Electoral

El señor Canalejas nos ha dicho que no sabe nada nuevo de las elecciones. Tanto en Madrid como en provincias se nota menos animación que otras veces.

Yo, nos dijo Canalejas, solo he recibido á la hora presente la candidatura republicana de mi distrito, lo que prueba que los republicanos se mueven bien.

He recibido telegramas de quejas por cuestiones electorales de algunos puntos.

Conferencia

Esta mañana estuvo Canalejas en los ministerios de Hacienda y Gobernación, cambiando impresiones con los señores Rodrigañez y Barroso.

Negociaciones

Las conversaciones franco-españolas, sigue hablando Canalejas, no comenzarán tan pronto como se había dicho. Hoy marcha á París el embajador francés Mr. Geofray y hasta que regrese no se hará nada.

Vasconcellos imperator

Como prueba de lo mucho que se ha rebajado la talla de hombre público de la minúscula nación vecina está el hecho de haber encargado Arriaga de la presidencia del Consejo de Ministros al excallista don Augusto Vasconcellos.

El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas nos dijo:—Ya ven Vdes. como Vasconcellos ha obtenido un nuevo ascenso. Ya solo le falta ser nombrado Presidente de la República.

Candidato que se retira

El candidato independiente señor Frutos, ha retirado su candidatura por uno de los distritos de Madrid, obedeciendo á indicaciones que le ha hecho el gobierno.

Combinación militar

El Rey ha firmado los siguientes decretos, nombrando Capitán general de la primera región al teniente general don José Marina.

Ascendiendo á teniente general en la vacante del Sr. Rios, al general de división D. Jalio Domingo Bazán, gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Vicente del Rio.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de ingenieros D. Carlos Banus.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la quinta región, el general D. Plácido Cierva, pasando á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo à general de brigada en esta vacante al coronel de infantería D. José Gómez Arce.

Nombrando jefe de la división de caballería de la primera región al infante D. Carlos de Borbón.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la quinta región al general de brigada, D. José Castaños.

Concediendo el mando del segundo regimiento montado de artillería al coronel D. José Pita.

Concediendo la gran cruz del mérito militar condistintivo blanco á D. Laureano Faya.

Nombrando para el mando de la zona de Segovia al coronel de infantería D. Casto Moreno.

Azcárraga capitan general

Otro de los decretos firmados por el Rey ha sido promoviendo á la dignidad de capitan general al teniente general don Marcelo de Azcárraga.

Muñoz Cobo

El general de división don Diego Muñoz Cobo Serrano, ha sido nombrado gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Los suplicatorios

El gobierno cantinua ocupándose de la cuestión de los suplicatorios.

En el Congreso se trabaja activamente en la confección de un libro que se entregará á todos los diputados incluyendo en él todos los antecedentes parlamentarios tanto de España como del extranjero, sobre inmunidad de los representantes en Cortes,

En las primeras sesiones de Cortes se deliberará sobre el proyecto del señor Ruiz Valarino relativo á concesión de suplicatorios. Según este proyecto los diputados ó senadores que pertenezcan al elemento civil deben ser juzgados por el Tribunal Supremo y los que sean militares ó marinos por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tambien se tiene dispuesto con el mismo objeto un proyecto del señor Vicenti sobre reforma del reglamento del Congreso.

En esta reforma se pide que se constituya una comisión llamada de suplicatorios formada por los nueve diputados mas antiguos.

Esta comisión tendrá que emitir dictamen en el plazo de 20 dias desde que se les encomiende el estudio del asunto. Pasado ese plazo si no hubieran dado dictamen se considerará concedido el suplicatorio.

Hallándose suspendidas las sesiones de Cortes se comenzará á contar el plazo de 20 dias desde la fecha de la reapertura.

Los presupuestos

En una conferencia que han celebrado hoy los señores Canalejas y Rodrigáñez se ocuparon de los presupuestos.

Trataron de la conveniencia de que el año económico comience en primeros de Abril, con el objeto de que en las Cortes puedan discutirse ampliamente los presupuestos.

El Banco

El señor Rodrigáñez tiene propósito de redactar la ley del Banco sin intervención del Consejo de dicho organismo.

El tratado secreto

El ministro de Estado ha enviado á los secretarios del Congreso y Senado el texto íntegro del tratado secreto concertado en 1904 entre Francia y España y firmado por Mr. Delcassé y el marqués de Muni. Tambien ha enviado las notas cruzadas en 1905 entre Mr. Cambón y Montero Rios relativas á los derechos é intereses de España en Marruecos.

El objeto de enviar esos documentos es para hacerlos públicos.

Azcárraga á votar

Valencia —El desde hoy capitán general don Marcelo de Azcárraga ha marchado á Madrid para tomar parte en las elecciones de mañana. A la estación fueron á despedirle varios senadores y diputados y numerosos amigos.

†

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES SANCHA TORRES

Viuda de Blanco

Falleció el día 12 de Noviembre de 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 13, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos é hija política, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Miscelánea

De cacería

Bien temprano marchó el Rey á la finca del Rincón, invitado por su propietaria la marquesa de Manzanedo para asistir á una cacería que en dicha finca ha de celebrare.

A los cuarteles de invierno

El señor Canalejas nos ha dicho que en Melilla comienzan á recogerse las tropas para guarecerlas de las inclemencias del tiempo.

En las avanzadas se han disminuido las guarniciones

En la jarca solo quedan varios moros recalcitrantes, pero estos son ya pocos.

Cortesía

El señor Barroso ha cumplimentado esta mañana á la infanta Doña Paz.

"La Gaceta,

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Reforma del arancel de procuradores

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero del Ferrol el contralmirante señor Morgado.

Nombrando para sustituirle al de igual clase señor Bastarreche

Anunciando haber ocurrido varios casos de cólera en puntos que indica de la Turquía Europea.

Declarando que el gobierno otomano ha adoptado medidas sanitarias contra procedencias de la Arabia y la Turquía asiática.

Por la decencia pública

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á los fiscales de las audiencias para que no consientan que se publiquen en la prensa periódica relatos de vistas de causas que se celebren á puerta cerrada por exigirlo así el honor y la decencia pública.

De Guerra

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy el ascenso en oficinas militares de dos oficiales terceros, dos de segunda y uno de primera, é ingreso en el cuerpo de dos sargentos.

Concediendo varias reales licencias para contraer matrimonio.

Estado de Machaquito

El espada Machaquito está muy mejorado de su dolencia. Hoy ha salido de paseo en coche. Apesar del excesivo frio que hacía no ha sentido molestias. Se desconoce la fecha de su marcha á Córdoba, pero se sabe que será en breve.

Carnet para los militares

En breve se dictará un decreto creando el carnet de viaje para los jefes y oficiales del ejército.

Será como el modelo italiano: tendrá el retrato de la persona que haya de utilizarlo, varias matrices encuadernadas, y estará forrado con piel. El carnet ahorrará las molestias de pasaportes, listas de embarque, etc., y será algo así como un billete kilométrico. Se pagará por el billete cuarta parte de precio, unos tres céntimos por kilómetro, y el impuesto del Tesoro no se relaciona con el billete como ahora ocurre con las concesiones que las compañías hacen á particulares, sino en relación con el importe cobrado por la compañía.

En honor de Echagüe

Valencia.—Esta mañana ha visitado al capitán general, Sr. Conde del Serrallo, una comisión de Sueca compuesta del alcalde y varios concejales. Presentó la comisión al capitán general el diputado á Cortes por el distrito, D. Francisco Péris Mencheta. Los comisionados entregaron al general Echagüe un pergamino en que consta un acuerdo tomado por aquel ayuntamiento para poner á una de las principales calles el nombre de "Conde del Serrallo„ El pergamino es una preciosidad caligráfica y va en artístico marco. El Conde del Serrallo agradeció mucho el acuerdo, pero dijo que hubiera agradecido más que de tomarlo hubiera sido después de dejar de ser capitán general.

Audiencia regla

Antes de marchar el Rey de cacería recibió en audiencia al general Arizón, luego á varios jefes y oficiales y por último al general Milans del Bosch y al coronel de alabarderos señor Cifuentes.

Explosión

Ovido.—Anoche causó alguna alarma la explosión de un registro de gas. Resultó herido levemente el obrero Manuel Iglesias y gravemente un compañero, que esperaban la hora de entrar al trabajo.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

- MALAGA -

Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA Cognac - Ron - Vinos

LO MEJOR QUE EXISTE

Casa fundada en 1880

¡81 años de existencia!

63 recompensas industriales

— — Gran — —

Premio de Honor

Exposición Buenos Aires

Pedidlo en todas partes

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR

Modelo nuevo--en hierro esmaltado-- con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es á 1'50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 1'25 pesetas.

Anales del Pilar.—Apartado 59.—Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difuntos, etc., de la Vírgen del Pilar.—Pídase el catálogo.

Antes de terminar el año aparecerá el Almanaque de la Vírgen del Pilar para 1912, del que se hará copiosísima tirada. Hágense pronto los encargos: una docena 6 pesetas; 50 ejemplares, 20 pesetas. Se hallará en las librerías á 0'55 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á Anales del Pilar sólo cuesta 3 pesetas al año.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales. 6

CASA NA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como anàlisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 16**

Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Paralisis, Vértigos, Trabajos Anormales*, etc.

El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el *Miogenol* produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, *El Miogenol* es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—*El Miogenol* no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica. *El Miogenol* fortifica. *El Miogenol* evita la inflamación de las piernas. *El Miogenol* evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

66

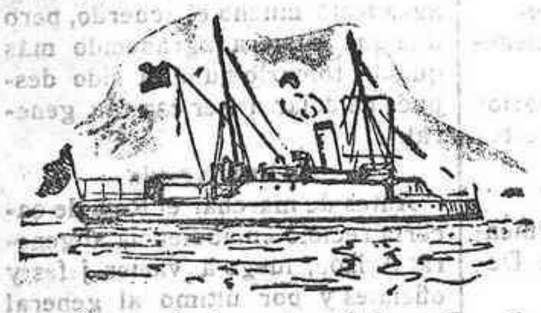

Hamburg Sub
Amerikanische D. G.
Amburg Amerika-Linie
Linea de Buenos Aires

Servicio combinado de vapores entre

MALAGA

Buenos Aires y Montevideo

Vapor "Salamanca,,

Los pasajeros para este vapor deben hallarse en MALAGA el 21 de Noviembre.

Vapor "Armenia,,

Los pasajeros de este vapor deben hallarse en MALAGA el 28 de Noviembre.

Para embarcar, por cuenta de la Compañía. los del "Salamanca,, el 22 de Noviembre y los del "Armenia,, el 29 de Noviembre, trasbordando en Cadiz, á los citados vapores, los días 26 de Noviembre y 4 de Diciembre respectivamente.

Estos vapores ofrecen á los pasajeros todas las ventajas apetecibles, pues llevan camareros españoles, dan buenas comidas con carne á diario, asistencia médica y medicinas gratuitas, higiene y ventilación en los camarotes, luz eléctrica, etc. etc.

Precio del pasaje en 3.ª para Buenos Aires, 180 pesetas y medio pasaje 92'50

Consignatarios en Màlaga: VIUDA DE VICENTE BAQUERA Y COMPAÑIA, Cortina del Muelle, 21 al 25.

GRAN CERERIA

Blanqueo de ceras

Albaida
(VALENCIA)

--Fco. de P. Monzó Plá--

BUJIAS, INCIENSO LAGRIMA. PERFECTA ELABORACION DE CIRIOS

HACHAS Y CERILLAS EN TODOS TAMAÑOS, CLASES Y COLORES

Velas, cirios, blandones y hachas	kilógramos Pts.	Cts.
Clase superior n.º 1 marca Monzó Plá.	4	
» » 2 » » »	3	50
» » 3 » » »	3	
» » 4 sin marca . . .	2	25
Bujías esteáricas	1	80
Velas pinzadas, clase superior. . .	6	
Incienso lágrima, superior 1.ª . .	2	50
» » 2.ª . .	2	
Cerilla 2 reales más en kilo en todas clases.		

Esta Fábrica garantiza su producción en todas sus clases.

Pida el cliente la clase que quiera y si ésta no resulta de su agrado al recibirla, la devuelve siendo de mi cuenta cuantos gastos se ocasionen por portes.

El género es franco de portes y envases hasta la estación de destino siempre que el pedido sea de 40 kilos en adelante. Cuando éste no llegue á 40 kilos, serán los portes de cuenta del comprador

Si el pago se hace á los 30 días abonaré el 6 por 100; si se hace á los 60 días el 4 por 100; y si á los 90 días el 2 por 100; cuyo beneficio hago á mis clientes por haber suprimido los viajantes, y esta reducción de gastos quiero que sea en favor de todos mis compradores.—Las bujías á 30 días y sin plazo descuento.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés,, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm s. 28 y 30 *CORDOBA*

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

COMPAÑÍA CÓMICO DRAMÁTICA

DE DON JOSÉ VICO

Función para mañana.

Ultima de abono.

Despedida de la compañía

El drama en tres actos

«El estigma»

El juguete en un acto

«El casoabel al gato»

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Plateas sin entrada, 8'05 pesetas —Palcos y Proscenios segundos sin idem, 6'90.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraíso, 0'75.—Entrada principal, 0'90.--Idem de Paraíso, 0'40.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.

2.º Exhibición de tres magníficas películas.

3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de varietés.

Cementos

De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, á 63 y 65 pesetas tonelada según clases.

Tambien se vende cemento belga marca Aguila á 80 pesetas tonelada.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18'80
Id., id. á la sombra y al aire libre.	15'00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	2'60
Id media á la sombra y al aire libre.	8'80
Oscilación	12'40
Agua de lluvia en milímetros	00'00
Agua evaporada en milímetros.	5'40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barometca. en mm. á 0°.	758'10
Temperatura á la sombra. .	4'80
Id. de termómetro humedecido.	3'80
Tensión del vapor. . .	5'50
Humedad relativa.	85'20
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento. . .	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros .	67

Córdoba 11 de Noviembre de 1911 El Catedrático de Física, *Rafael Vásquez.*

CISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

TRABAJO NOCTURNO

Jóven escribiente, con buena letra y aptitudes, aceptaría trabajo nocturno de escritura ó análogo. Pretensiones modestas. Informarán en la redacción de este periódico. 5—5

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas:--Depositario en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

PERDIDA DEL APETITO digestiones incompletas, dispepsia de años, rebelde á todos los digestivos, se curan asombrosamente, tonificando el estómago con el **Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York.**

Fumadores:

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano *Dentista*

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía

(c) Ministerio de Cultura 2007